

ALA reclama el cese de la utilización de los pasajeros como herramienta de reivindicaciones laborales por parte de los controladores

- La profesión de controlador aéreo es crítica para la seguridad y eficiencia del transporte aéreo, se rige por una estricta regulación y tiene una buena remuneración
- La Asociación de Líneas Aéreas afirma que las supuestas situaciones de desajuste entre la asignación de recursos y la demanda prevista de tráfico aéreo estarían en vías de solucionarse gracias a las nuevas incorporaciones de controladores
- ALA insta a los controladores a aplicar medidas para resolver los conflictos con proporcionalidad, respetando siempre el derecho a la huelga de los trabajadores, que debe compatibilizarse con el derecho a la movilidad de los ciudadanos

Madrid, 11 de mayo de 2018. ALA, la Asociación de Líneas Aéreas, ha lamentado hoy el recurrente uso de la amenaza de huelgas de los controladores aéreos en Cataluña como herramienta de negociación.

Ante las amenazas de diversas jornadas de huelga durante este verano en el Centro de Control Aéreo de Barcelona, que gestiona todo el espacio aéreo del Este peninsular, incluido el Balear, ALA insta a los trabajadores a resolver las reivindicaciones laborales con proporcionalidad, evitando así limitar el derecho de libertad de movimientos de los ciudadanos.

“Queremos instar a que se deje de utilizar a los pasajeros como rehenes de reivindicaciones laborales que pueden y deben resolverse entre las partes implicadas. El derecho a la huelga no es absoluto y debe conciliarse con otro muy importante, como es el derecho a la libertad de movimientos de la ciudadanía”, ha señalado **Agapito Maricalva, Gerente de ALA.**

“El hecho de que la alegada situación de desajuste esté en vías de resolverse gracias a la incorporación de nuevos controladores, hace que una medida tan drástica y con tanto impacto para la ciudadanía como es una huelga, resulte completamente desproporcionada”, explica **Maricalva.**

Desde ALA se señala que la profesión de controlador aéreo cumple un papel crítico para que el transporte aéreo se desarrolle con los mayores niveles de seguridad y eficiencia, y por ello está fuertemente regulada y supervisada, además de bien remunerada.

Información de contexto sobre el sector de control aéreo:

- Los tiempos de actividad y los requisitos de descanso de los controladores aéreos están regulados en España por el RD 1001/2010, de 5 de agosto, para el cual se han tomado en consideración las prácticas y regulaciones internacionales más avanzadas en la materia, como son las de la FAA norteamericana o la CAP670 británica, de forma que se garanticen los más altos estándares de seguridad.
- El Convenio Colectivo actualmente en vigor para los controladores de ENAIRE establece tiempos de actividad y requisitos de descanso más amplios que los establecidos en el citado RD, tanto en tiempos de descanso mínimos (25%/33% frente al 20% del RD), como en máximo de horas mensuales (170 frente a 200 del RD).
- Según datos de Eurocontrol en su informe ATM Cost-Effectiveness 2015 Benchmarking Report¹, la productividad media de los controladores de ENAIRE, medida en horas de vuelo ponderadas por controlador operativo (945 horas) está ligeramente por debajo de la media tanto de los Top 5² (1.027 horas) como de los 38 proveedores de navegación aérea europeos incluidos en el informe (1.075 horas).
- El alto grado de exigencia que la profesión de controlador conlleva está bien remunerado: según el citado informe de Eurocontrol el coste laboral medio por controlador operativo de ENAIRE en 2015 fue de casi €200.000.
- Si bien el número de vuelos creció de forma significativa en 2016 y 2017, sin embargo, debido a la caída importante del tráfico aéreo durante los años precedentes, solamente en 2016 (1,87 millones) se recuperó el nivel alcanzado en 2007 (1,90 millones).
- Como respuesta a dicho incremento de tráfico de los últimos años, se han aprobado 370 nuevas plazas de controladores en 2016, 2017 y 2018, de los cuales este año se habrán incorporado un total de 109; 58 de ellos lo harán en el centro y torres de control de Cataluña.
- A esto se le suman los 189 controladores que, entre 2012 y 2014, dejaron de prestar servicio en las 12 torres de control liberalizadas, pasando a formar parte de la plantilla del resto de centros y torres operadas por ENAIRE.

Acerca de ALA

ALA es la decana de las asociaciones de aerolíneas en España, con más de 65 años de historia. Actualmente la forman 70 aerolíneas, tanto españolas como internacionales, representando los diversos modelos de negocio en la industria, como son las aerolíneas de red, punto a punto, chárter y cargueras. En su conjunto las aerolíneas asociadas transportan la mayor parte del tráfico aéreo tanto de pasajeros como de carga en España.

Para más información: Isabel García González / 915472411 / alaesp@alaesp.org

¹ Disponible en <http://www.eurocontrol.int/publications/atm-cost-effectiveness-ace-2015-benchmarking-report-2016-2020-outlook> ; el de 2016 está actualmente en fase de borrador, si bien los datos no varían significativamente frente a 2015

² Top 5: los cinco principales proveedores de servicios de navegación aérea en Europa que, además de ENAIRE, incluyen a NATS (Reino Unido), DFS (Alemania), DSNA (Francia) y ENAV (Italia)